

# La masonería, un punto sombrío en la trayectoria de Francisco de Miranda

*Masonry, a Shady Spot in the Path of Francisco de Miranda*

*Wilfredo Padrón Iglesias\**

**RESUMEN:** En el presente artículo se valora la relación de Francisco de Miranda, precursor e iniciador de la Independencia hispanoamericana, con la masonería. La existencia de posiciones polémicas y contrapuestas sobre aspectos de notable importancia, como su pertenencia a dicha organización, las logias fundadas bajo su mando y las personalidades que se iniciaron gracias a su guía fueron un incentivo para hacer dicha valoración. Como principal resultado se ofrece un análisis de los principales autores y obras que desde el campo académico han abordado el tema, asimismo se identifican los factores que han limitado su correcta comprensión y presentación pública.

**PALABRAS CLAVE:** Francisco de Miranda, Masonería, Logias, Independencia, Historiografía.

**ABSTRACT:** This article assesses the relationship of Francisco de Miranda, precursor and a starter of the hispanoamerican independence, with freemasonry. It is motivated by the existence of polemic and contrasted criteria on remarkable aspects, like his membership to this organization, lodge founded under his command and the personalities that were initiated under his guidance. As the main result, is offered an analysis of the main writers and works that have dealt with the topic from the academic field and how to identify the factors that have limited his right comprehension and public presentation.

**KEYS WORDS:** Francisco de Miranda, Freemasonry, Lodges, Independence, Historiography.

\* Universidad de Pinar del Río, Cuba (wilfredo@upr.edu.cu).

**E**l venezolano Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez<sup>1</sup> es reconocido como una de las figuras más sobresalientes de la historia de América Latina, por ser precursor e iniciador de la Independencia de esta región y de la idea de unir los territorios liberados en una gran nación, con el singular nombre de Colombia.

Entre las acciones más significativas de su quehacer independentista se encuentra el desarrollo de una sistemática gestión ante los gobiernos de Rusia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en busca de los medios necesarios para expulsar a España de Hispanoamérica. Propósito para el que redactó planes constitucionales, militares y de gobiernos; emitió proclamas; editó un periódico y envió sistemáticas misivas a notables criollo de la época.

Su labor posibilitó que la explotación hispana sobre la región fuera conocida en las más importantes cortes y gobiernos de entonces. Y aun cuando su mensaje no siempre fue bien recibido, contribuyó a polarizar las posiciones respecto a la situación colonial hispanoamericana, un paso imprescindible para proyectar y alcanzar su liberación.

Al no recibir el respaldo internacional solicitado, organizó la primera expedición independentista de Hispanoamérica, la que arribó a las costas venezolanas en agosto de 1806. Cuatro años después se desempeñaría en la Primera República de Venezuela, entre 1810 y 1812, convirtiéndose en un factor decisivo para la temprana declaración emancipadora de este territorio.

Dentro de esta fructífera obra aún existen aspectos que no ha podido satisfacer plenamente la historiografía,<sup>2</sup> entre los que se encuentra su

<sup>1</sup> Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez Ravelo y Espinosa nació el 28 de marzo de 1750, en Caracas, Venezuela. Murió en la Carraca, Cádiz, España, el 14 de julio de 1816.

<sup>2</sup> Wilfredo Padrón Iglesias, "Francisco de Miranda en la Guerra de Independencia de las Trece Colonias: ¿Realidad o leyenda?", en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, vol. 1, año XXIII, núm. 127, México, UNAM, enero-marzo de 2009, pp. 47-65.

vínculo con la masonería, considerado como uno de los asuntos más interesantes y polémicos de su trayectoria.<sup>3</sup>

El debate en torno a este tema se ha producido fundamentalmente en dos contextos: el académico y el de la propia organización masónica. En ambos existe una diversidad de posiciones internas, a menudo discordantes y confrontadas, sobre aspectos trascendentales como su propia pertenencia a la organización masónica, específicamente en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

A su favor se han pronunciado historiadores como José Grigulevich Lavretski, Mariano Picón Salas, Josefina Rodríguez de Alonso y Mario Briceño Perozo.<sup>4</sup> En contraparte, Manuel Gálvez y Caracciolo Parra-Pérez<sup>5</sup> niegan su inclusión en la organización. El propio Parra-Pérez, investigador venezolano a quien se debe el hallazgo y traslado a Venezuela en la década de 1920 de los archivos mirandinos —aspecto que se ampliará más adelante—, definió claramente su posición al señalar: “A decir verdad, no hay documentos fidedignos que prueben que Miranda era francmasón [...]. Por mi parte, jamás he encontrado papel alguno relacionado con el asunto.”<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Además de las obras mencionadas en el presente texto, pueden consultarse: Frederic W. Seal-Coon, “La mítica masonería de Francisco de Miranda”, en José Antonio Ferrer Benimeli [coord.], *La masonería española entre Europa y América*, Zaragoza, CEHME, 1995; Robert Arapé, “¿Fue masón Miranda?”, en Luis Cañón [coord.], *Miranda. El visionario*, Maracaibo, 2008; y José Pascual Mora García, “Los comuneros, Francisco de Miranda y la francmasonería en Venezuela (1779-1810)”, en *Heurística*, núm. 11, Mérida, enero-junio 2009, pp. 74-92. Para un balance general de la temática hispanoamericana véase José Antonio Ferrer Benimeli, “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, en *REHMLAC*, núm. 1, Costa Rica, mayo-noviembre de 2012. En [rehmlac.com/recursos/vols/v4/n1/rehmlac.vol4.n1-jferrer.pdf](http://rehmlac.com/recursos/vols/v4/n1/rehmlac.vol4.n1-jferrer.pdf) (fecha de consulta: 20 de diciembre, 2014).

<sup>4</sup> José Grigulevich Lavretski, *Miranda*, Caracas, Ediciones de la Contraloría, 1974; Mariano Picón Salas, *Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972; Josefina Rodríguez de Alonso, *El siglo de las luces visto por Francisco de Miranda*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978; Mario Briceño Perozo, *Los masones y la independencia*, Caracas, Centro de Historia del Estado Falcón, 1988.

<sup>5</sup> Manuel Gálvez, *Biografías completas*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1962; Caracciolo Parra-Pérez, *Páginas de historia y de polémica*, Caracas, Litografía del Comercio, 1943.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 301.

Entre los autores que admiten la condición masónica de Francisco de Miranda, también existen planteamientos contrapuestos. Por ejemplo, no existe consenso sobre el lugar y la fecha en que se realizó su acto inicial. A favor de su realización en Madrid, España, se expresan Manuel Aparicio y Suárez, Jorge Carvajal Muñoz y Jorge Pacheco Quintero.<sup>7</sup> Por su parte, Josefina Rodríguez de Alonso,<sup>8</sup> lo sitúa en Gibraltar, entre 1775 y 1777, cuando Miranda visitó este lugar respondiendo a una invitación personal. Un tercer grupo, integrado por Benjamín Oviedo Martínez, Teodoro de Szigethy y Rafael Castillo Gil,<sup>9</sup> lo ubica en Estados Unidos de Norteamérica.

Una de las tesis más difundidas de la relación de Francisco de Miranda con la masonería y sobre la que también existen posiciones divergentes, se refiere al papel que éste pudo haber desempeñado en la fundación de logias en diversos sitios de Europa e Hispanoamérica. Varios autores, como Jules Mancini, Mario Briceño Perozo, Manuel Lucena Giraldo y Jorge Pacheco Quintero<sup>10</sup> respaldan su labor en la creación de dichas logias, y llegan a otorgarle incluso un papel de “Gran Maestro” y artífice de la formación y

<sup>7</sup> Manuel Aparicio y Suárez, *Francisco de Miranda masón: en el año de su segundo centenario*, La Habana, Resp. Logia “Habana”, 1950; Jorge Carvajal Muñoz, “Realidad y mito de las vinculaciones de Miranda con la masonería”, en Carmen L. Bohórquez y Christian Ghymers [coords.], *El papel de Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana: identidad, integración regional y gobernabilidad*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2006, pp. 396-404; Jorge Pacheco Quintero, *Influencia de la masonería en la emancipación de América*, Bogotá, Editorial Gran Colombia, 1943.

<sup>8</sup> Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, p. 27.

<sup>9</sup> Benjamín Oviedo Martínez, “Estudio sobre la Logia Lautarina”, en *Boletín de la ANH*, núm. 48, Caracas, octubre de 1920, pp. 75-92; Teodoro de Szigethy, “¿Fue Masón San Martín?”, en *Revista masónica de Chile*, núm. 4, Santiago de Chile, junio de 1944, pp. 48-62; Rafael Castillo Gil, *Francisco de Miranda. Ideas independentistas*, Caracas, Oficina de Conservación del Patrimonio Histórico y Documental del Municipio Chacao, s/f.

<sup>10</sup> Jules Mancini, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, desde sus orígenes hasta 1815*, París, Librería de la vda. de C. Bounet, 1914; Mario Briceño Perozo, *Don Francisco de Miranda, maestro de Libertadores*, Caracas, Imprenta oficial del Estado Trujillo, 1950; Manuel Lucena Giraldo, *Francisco de Miranda, precursor de la independencia de Venezuela*, Madrid, Ediciones Araya S. A., 1988; Pacheco Quintero, *op. cit.*

dirección de un “Gran Oriente” con filiales bajo su dirección. Al respecto Cesáreo González Navedo, identificado con esta posición, apuntó:

Miranda, que había viajado por Europa e iniciado, según parece, en la Masonería inglesa, fundó en Londres una asociación masónica denominada “Sociedad Lautaro o Caballeros Racionales”. Se nutrió esta institución con elementos americanos casi en su totalidad. Pronto se multiplicaron las logias de esta nueva orden, en Londres quedó constituido el Gran Oriente de la Masonería americana. Más tarde el mismo Miranda, precursor de nuestra libertad, funda en Cádiz, España, una Gran Logia Lautaro, y en América se extendió la orden por casi todos los países suramericanos.<sup>11</sup>

En contraparte, otros historiadores como Antonio Egea López,<sup>12</sup> niegan la existencia de un centro coordinador masónico en la morada mirandina, ubicada en Grafton Strett, Londres.

Otro asunto que promueve la polémica es el referido a las personalidades que pudieron haber sido iniciadas por Miranda en la masonería. Autores como los mencionados Jules Mancini, Cesáreo González Navedo, Jorge Carvajal Muñoz y Mario Briceño Perozo<sup>13</sup> señalan a importantes figuras de la gesta independentista hispanoamericana, como iniciados en el mundo masónico bajo la dirección mirandina, entre éstos se encuentran Bernardo O’Higgins, Simón Bolívar, José de San Martín, Andrés Bello, Antonio Nariño, Mariano Moreno, Carlos María de Alvear, José Cortés de Madariaga, Servando Teresa de Mier, entre otros. Sobre este aspecto, Mancini sostiene que:

O’Higgins, Montúfar y Rocafuerte, de Quito; Monteagudo, del Perú; Caro, de Cuba; Servando Teresa de Mier, de Méjico, Carrera, de Chile; Mariano Moreno, de la Plata, desfilaron sucesivamente ante el Precursor, llevando luego la palabra de éste a sus patrias de origen. Bolívar acudió también a

<sup>11</sup> Cesáreo González Navedo, *Fundación e independencia de la masonería americana*, La Habana, Cuadernos de Cultura Masónica, 1943, p. 5.

<sup>12</sup> Antonio Egea López, *El pensamiento filosófico de Miranda*, Caracas, Biblioteca de la ANH, 1983.

<sup>13</sup> Jules Mancini, *op. cit.*; González Navedo, *op. cit.*; Carvajal Muñoz, *op. cit.*, y Briceño Perozo, *op. cit.*

renovar ante el Gran Maestro el juramento pronunciado hace poco, así como Nariño, en Cádiz, cuando su segundo viaje a Europa. San Martín fue asimismo iniciado en Londres, en 1811, con Alvear y Zapiola, sus compatriotas en Grafton Square también, de donde acababa de salir Miranda, dejando allí instalados, como pronto veremos, a los diputados de Caracas.<sup>14</sup>

Varios historiadores no están de acuerdo con esta posición, incluso afirman que Miranda no se encontró con algunas de las personalidades mencionadas. Así lo sostiene Parra Pérez: “Poquísimos fueron, en realidad, los ibero-americanos que en Londres entraron en contacto personal con Miranda”.<sup>15</sup> En consonancia, la investigadora venezolana Carmen L. Bohórquez Morán agrega que bastaría comparar: “[...] los itinerarios individuales de cada uno de los personajes mencionados, para de inmediato darse cuenta de la imposibilidad material de que algunos de ellos hubieran podido encontrarse con Miranda”.<sup>16</sup>

Un análisis en el campo historiográfico sobre la situación antes descrita, señala al historiador y político argentino Bartolomé Mitre, con su obra *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, publicada en 1859, como el primero que atribuiría a Miranda la creación en Londres de: “[...] lo que podía llamarse el *grande oriente* político de la asociación, y de allí partían todas las comunicaciones para la América”. A una filial de esta sociedad, asentada en Cádiz y denominada “Logia Lautaro” se afiliaron —siguiendo la versión mitrista— los jóvenes hispanoamericanos que llegaban a este puerto, en el que destacan particularmente Simón Bolívar y José de San Martín: “[...] ligándose así por un mismo juramento prestado en el viejo mundo, los dos futuros libertadores del Nuevo Mundo”.<sup>17</sup>

Poco tiempo después, el chileno Vicuña Mackenna daría a conocer su libro: *El ostracismo del General D. Bernardo O'Higgins. Escrito sobre*

<sup>14</sup> Mancini, *op. cit.*, p. 271.

<sup>15</sup> Caracciolo, *op. cit.*, p. 278.

<sup>16</sup> Bohórquez, *op. cit.*, p. 220.

<sup>17</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1859, t. II, p. 274.

*documentos inéditos y noticias auténticas* en el que sacaría a la luz varios escritos pertenecientes al general chileno.

En ellos O'Higgins describe su emotivo encuentro con Francisco de Miranda en Londres en 1798,<sup>18</sup> y cómo éste lo había designado agente de las operaciones independentistas en Chile, solicitándole, además, que a su paso por España contactara con los hispanoamericanos que se encontraban dispuestos a colaborar por la libertad de su región natal. También se refirió a la existencia de una "gran reunión americana" con asiento en la Península ibérica.

En el propio texto, Mackenna expresaría que el 22 de diciembre de 1797, en París, varios hispanoamericanos como Pedro José Caro, Antonio Nariño y Francisco Iznerdi habían firmado un acta que reconocía a Francisco de Miranda como el principal artífice y conductor de la emancipación hispanoamericana. Por el desconocimiento que existía en la época sobre el archivo mirandino, afirmó que dicho documento se había perdido para la historia.

La valiosa información aportada por Vicuña Mackenna contribuyó para que Bartolomé Mitre,<sup>19</sup> en su nueva obra, titulada *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, publicada en 1890, ampliara sus valoraciones sobre el proceso independentista hispanoamericano, de manera particular acerca de las sociedades secretas existentes en Cádiz

<sup>18</sup> Sobre este hecho, el alto oficial chileno declaró: "Cuando yo oí aquellas revelaciones y me posesioné del cuadro de aquellas operaciones, me arrojé en los brazos de Miranda, bañado en lágrimas y le besé las manos". A lo que el veterano luchador venezolano respondió: "Sí, hijo mío, la Providencia Divina querrá que se cumplan nuestros votos por la libertad de nuestra patria común. Así está decretado en el libro de los destinos. Mucho secreto, valor y constancia son la égidas que os escudarán de los lazos de los tiranos." Benjamín Vicuña Mackenna, *El ostracismo del General D. Bernardo O'Higgins. Escrito sobre documentos inéditos y noticias auténticas*, Valparaíso, Librería del Mercurio, 1860, p. 59.

<sup>19</sup> Al respecto, Mitre aseveró: "Cuando ahora quince años hicimos proyectar la primera luz sobre este punto oscuro de nuestra historia, no se conocían aún los documentos con que después lo ha ilustrado el brillante y bien informado historiador Vicuña Mackenna". Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Félix Lanjouane Editor, 1890, p. 114.

y sus relaciones con Francisco de Miranda. Sin embargo, también incluye tres informaciones desacertadas.

En primer orden, basándose en la firma del Acta de París en 1797, asume esta fecha como la de fundación de la organización secreta creada por Miranda; del mismo modo traslada de Cádiz a Londres la “Gran Reunión Americana” (escrita esta vez con letras mayúsculas) mencionada por O’Higgins.

Finalmente, basado en el testimonio de Matías Zapiola,<sup>20</sup> señala desacertadamente como iniciados en la masonería con la guía de Francisco de Miranda, a figuras como el propio Zapiola, Carlos Alvear y José de San Martín.

Es necesario señalar que tanto en esta obra como en la que ya había publicado en 1859, con el título *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Mitre se refiere a la organización fundada por Miranda como una “asociación política” o “sociedad secreta”, sin asumir plenamente su carácter masónico:

Las sociedades secretas compuestas de americanos, que antes de estallar la revolución se habían generalizado en Europa, revestían todas las formas de las logias masónicas; pero sólo tenían de tales los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos. Su objeto era más elevado y por su organización se asemejaban mucho a las ventas carbonarias.<sup>21</sup>

En 1896 Ricardo Becerra publicaría la primera biografía dedicada a Francisco de Miranda, titulada *Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda*. En ella presentaría sin ambages la afiliación masónica mirandina y abogaría a favor de la influencia europea e hispanoamericana, que habría irradiado la organización que éste fundara en París en 1797.

<sup>20</sup> El testimonio de Zapiola está recogido en una carta fechada el 28 de octubre de 1811 que éste le enviara a Rafael Diego Mérida, miembro de la logia núm. 4 de Caracas y que fuera interceptada por las autoridades españolas. En ella le informa de los miembros de las logias núm. 3 y núm. 7, asentadas en Cádiz y Londres respectivamente, entre otros asuntos de importancia.

<sup>21</sup> Mitre, *Historia de Belgrano*. . . , p. 239.



El punto cimero de esta afirmación se alcanzaría en 1914, con la publicación de la obra, *Bolívar, y la emancipación de las colonias españolas, desde sus orígenes hasta 1815*, debido a la autoría del historiador francés Jules Mancini.

En su texto, Mancini señalaría a Francisco de Miranda como el *Gran Maestro* de una extendida y poderosa organización masónica, que había aglutinado a los patriotas hispanoamericanos que conspiraban a favor de la independencia de su región natal. Y con igual fundamento masónico explicaría importantes pasos de su trayectoria, como su inclusión en el Ejército de Operaciones que envió España en 1780 a participar en la guerra de independencia de las Trece Colonias inglesas en Norteamérica; su relación con los exjesuitas Manuel Salas y José del Pozo y Sucre; y la labor independentista que desarrollara desde Londres, entre otros aspectos de su trayectoria.

De esta forma, y producto del entrelazamiento de hechos históricos reales con inadecuadas interpretaciones sobre su significación, participantes y propósitos, así como el seguimiento acrítico de tesis formuladas por importantes historiadores, se fue presentando públicamente la afiliación y activo papel de Francisco de Miranda en la masonería. Desde esta óptica lo analiza Carmen L. Bohórquez Morán:

Tal vez la tentación de colocar a Miranda a la cabeza de una vasta organización masónica y de hacer de él el maestro incontestable de todos los independentistas sudamericanos, haya sido tan fuerte que prevaleció entre los primeros autores que se dedicaron a escribir la historia de la emancipación de las colonias hispanoamericanas: pero es así como nacen y se perpetúan muchas leyendas. De seguidas, los historiadores que siguieron no hicieron sino repetir lo que sus predecesores habían dicho, constituyéndose a su vez en nuevas fuentes para aquellos que vinieron después. Las ambigüedades, las inexactitudes e incluso la afirmación de hechos que nunca existieron adquirieron así, en el curso de los años, un carácter de verosimilitud.<sup>22</sup>

A esta compleja situación también han contribuido los desaciertos en la ubicación espacio-temporal de las diversas agrupaciones que se for-

<sup>22</sup> Bohórquez, *op. cit.*, p. 219.

maron en Londres, Cádiz, Madrid e Hispanoamérica. De igual forma ha ocurrido con su clasificación como congregaciones masónicas, paramasónicas o sociedades secretas, entre otros términos. Situación que ha afectado particularmente a las Logias Lautaro, Reunión Española y Caballeros Racionales, entre otras.<sup>23</sup>

Así lo valora el investigador español José Antonio Ferrer Benimeli, al plantear que Francisco de Miranda no perteneció a la masonería, sino que formó en Londres una sociedad de carácter político, con filiales en España e Hispanoamérica: “Sin embargo el error radica en la simplificación, que a veces se hace, de confundir sociedad secreta con sociedad patriótica o política, o la equiparación de ambas con la masónica [...]”.<sup>24</sup>

Aunque no es propósito del presente trabajo realizar un análisis del devenir de este tema en los ámbitos masónicos, es necesario apuntar que los primeros planteamientos que aseveraron la pertenencia de Francisco de Miranda a la masonería ocurrieron en la primera mitad del siglo XX.

Un significativo paso en esa dirección acontecería cuando José Tomás Uzcátegui, Gran Maestro de la Masonería Venezolana, decretó al 28 de marzo, onomástico de Miranda, como Día Masónico Nacional. Además, mediante decreto reclamó la búsqueda en los archivos de la organización y en sus publicaciones históricas de datos relativos a la vida masónica del prócer venezolano, presunto fundador de la congregación en América Latina.

Al respecto, Eloy Enrique Reverón García asegura en su texto “El fantasma de Bolívar en la masonería venezolana” que durante el siglo XIX

<sup>23</sup> En el artículo “La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas, 1813-1830” se ofrecen valiosas definiciones como sociedades secretas, sociedades masónicas, sociedades paramasónicas, sociedades patrióticas y centros de acción política. María Eugenia Vázquez Semadeni, “La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas, 1813-1830”, en *REHMLAC*, núm. 2, diciembre 2010-abril 2011. En [rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac\\_vol2.n2-mvazquez.pdf](http://rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac_vol2.n2-mvazquez.pdf) (fecha de consulta: 12 de agosto, 2015).

<sup>24</sup> José A. Ferrer Benimeli, *Aproximación a las llamadas Logias Lautaro*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros, 1990, p. 175. También de este autor *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

nunca se exaltó a Bolívar o a Miranda como masones, ni se relacionó el proceso independentista nacional con esta organización.<sup>25</sup>

Por su parte, Pilar González Bernaldo y Felipe del Solar expresan que esta situación se originó en el marco conmemorativo por el centenario de las independencias de la América del Sur, cuando la masonería buscó hacer confluír su historia, a través de la afiliación de los protagonistas del proceso emancipatorio, con la historia de la nación y de este modo legitimarse como piedra angular del republicanismo latinoamericano. Así, las logias que durante el siglo XIX eran definidas como sociedades secretas pasaron a considerarse masónicas y junto con ellas los “padres de la patria”.<sup>26</sup>

Una fuente de elevado valor para examinar el vínculo de Francisco de Miranda con la masonería, se encuentra en el voluminoso archivo que éste conformó durante su trayectoria. Está integrado, entre otros documentos, por diarios, proyectos políticos, proclamas, planes constitucionales y de gobierno, así como su correspondencia con personalidades europeas, asiáticas, hispanoamericanas y caribeñas de la época. Una colección que el propio Miranda encuadernó en más de sesenta volúmenes y denominó *Colombeia*, como indicativo de que eran papeles relativos a Colombia.

Dicho archivo se mantuvo extraviado por más de 100 años, luego del apresamiento de Francisco de Miranda en Venezuela en 1812. Durante este trance, su secretario particular, el francés Antonie Leleux, embarcó los documentos en un navío inglés. Después de dos años en Curazao, fueron enviados a Inglaterra bajo el cuidado del ministro de guerra Lord

<sup>25</sup> Eloy Enrique Reverón García, “El fantasma de Bolívar en la masonería venezolana”, en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, núm. 4, 1995, pp. 261-335. También Ricardo Martínez Esquivel, “El fantasma de Bolívar en la masonería venezolana de Eloy Enrique Reverón García”, en *REHMLAC*, núm. 1, mayo-noviembre de 2011. En [rehmlac.com/recursos/vols/v3/n1/rehmlac.vol3.n1-543rich.pdf](http://rehmlac.com/recursos/vols/v3/n1/rehmlac.vol3.n1-543rich.pdf) (fecha de consulta: 12 de agosto, 2015).

<sup>26</sup> Pilar González Bernaldo, “Masonería y revolución de independencia en el Río de la Plata: 130 años de historiografía”, en José Antonio Ferrer Benimeli [coord.], *Masonería, revolución y reacción*, Alicante, Instituto Alicantino Juan Gil-Albert, 1990, pp. 1035-1054. Felipe del Solar, “La francmasonería y la Independencia de América: un balance historiográfico”, en *Primeras Jornadas de Estudios Históricos de la Francmasonería Chilena*, Santiago, 2006, pp. 229-240.

Barthurst, cuya familia los conservó hasta 1926. En esta fecha el historiador y diplomático venezolano Caracciolo Parra Pérez, gestionó su compra y traslado a Venezuela.

Un año después se publicaría el “Índice General del Archivo” junto al decreto presidencial que dispuso la publicación de toda la colección. Los primeros 14 tomos verían la luz entre 1929 y 1933, mientras los 10 restantes lo harían en el periodo de 1934 a 1950. Esta primera edición, titulada *Archivos*, mantuvo la clasificación que Miranda le diera a sus papeles: Viajes (1750-1805), Revolución Francesa (1792-1808) y Negociaciones (1790-1810). Además, los documentos se reprodujeron en el idioma que fueron escritos originalmente, aspecto que dificultó su lectura, pues como ha explicado Gloria Henríquez-Uzcátegui:

[...] al lector interesado en los papeles de Miranda, tal y como se presenta en la primera edición, se le pide, amén del castellano, conocer por lo menos el inglés y el francés, si desea tener una noción global y exacta del contenido de aquellos manuscritos. La tarea es particularmente engorrosa si se considera la ortografía de la época y los muchos documentos y cartas escritos por personas cuya lengua materna no era precisamente ni el francés ni el inglés, comenzando por el mismo Miranda, que aunque se desenvolvía con soltura en ambos idiomas, sus limitaciones eran sin embargo inevitables.<sup>27</sup>

En virtud de estas circunstancias, es necesario llamar la atención sobre un hecho de relevancia para el tema analizado: la elaboración de las primeras obras que relacionaron a Miranda con la masonería fueron publicadas en fechas anteriores al hallazgo y difusión del archivo mirandino.

O sea, en el periodo en que laboraron los historiadores Mitre, Vicuña Mackenna, Becerra y Mancini existía un notable desconocimiento de la trayectoria personal y la obra política e independentista de Francisco de Miranda, sólo divulgada por algunos escritos que había reproducido la prensa europea de su época, y por los documentos que el propio Ricardo

<sup>27</sup> Gloria Henríquez-Uzcátegui, *Los papeles de Francisco de Miranda*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, p. 135.

Becerra insertaría en su biografía mirandina, publicada en el último lustro del siglo XIX.

Esta situación, sin embargo, no sería una característica exclusiva de estos primeros autores. A pesar de que ya se han realizado dos ediciones del archivo<sup>28</sup> y de la publicación de otras antologías, aún falta sistematicidad en su estudio, lo que limita las valoraciones realizadas sobre su figura y obra política.

Algunos autores, como Jorge Carvajal Muñoz por ejemplo,<sup>29</sup> le restan importancia al archivo mirandino como fuente histórica, al afirmar que el temor a las represalias de la Iglesia católica más los requerimientos secretos exigidos por la organización masónica, incidieron decisivamente en que Miranda omitiera de sus escritos, particularmente de sus diarios, su vínculo con la masonería.

En relación con las autoridades eclesiásticas y sus mecanismos de coerción, es necesario recordar que Miranda salió de los ámbitos hispanos desde 1783. Incluso la Inquisición, que había ordenado su apresamiento desde un año antes por causas que se explicarán en este propio trabajo, no pudo detenerlo y enjuiciarlo como era su propósito.

Sus diarios de viaje,<sup>30</sup> elaborados durante su recorrido por Estados Unidos de Norteamérica y Europa, en el lapso de 1783 a 1792, reúnen sus opiniones personales, en un amplio abanico que va desde sus juicios sobre primeros ministros, monarcas y militares de alto rango hasta los detalles más comunes de las posadas de camino y sus amores ocasionales.

En virtud de ello, resulta inexplicable que Francisco de Miranda no haya registrado indicios de su afiliación a la masonería y de las actividades

<sup>28</sup> La segunda edición se denominó *Colombeia*, denominación original que Miranda le otorgó a su archivo. En ella se prima el orden cronológico y los documentos son presentados en idioma español, pero su impresión sólo es hasta 1793, y llega hasta el volumen XIII.

<sup>29</sup> Carvajal Muñoz, *op. cit.*, p. 399.

<sup>30</sup> Por el valor de estos diarios, la historiadora Josefina Rodríguez de Alonso califica a su autor como: “[...] el memorialista más completo de la Europa de su época”. Josefina Rodríguez de Alonso, Prólogo a *Colombeia*, en Francisco de Miranda, *Colombeia*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, t. III, p. 12.

realizadas en su seno. Máxime cuando estos escritos fueron concebidos como anotaciones íntimas, cual crónicas de su quehacer cotidiano.

Otros documentos presentes en su archivo permiten conocer y valorar su trayectoria personal y las acciones independentistas que desplegara a favor de Hispanoamérica, una parte de las cuales guarda estrecha relación con el tema abordado en el presente trabajo.

Un ejemplo de ello se encuentra en la significación conferida al encuentro, que bajo la dirección de Miranda, agrupó a los suramericanos José del Pozo y Sucre y Manuel de Salas en la ciudad de París, en diciembre de 1797. Para algunos defensores de la filiación masónica mirandina, como Jorge Pacheco Quintero, José Grigulevich Lavretski y Manuel Lucena Giraldo<sup>31</sup> esta reunión se celebró en Londres y en ella vio la luz la “Gran Reunión Americana” o “Gran Logia Americana”, centro masónico con sedes en Europa e Hispanoamérica y devenido agente catalizador de los movimientos sociales que sacudieron la región a partir de 1808.

Esta última afirmación no se corresponde con la trayectoria de Miranda, quien radicó en Francia desde marzo de 1792 hasta enero de 1798. En el periodo intermedio no tuvo vínculo con Gran Bretaña y por lo tanto no pudo instituir una logia en su ciudad capital. Es además una inadecuada interpretación de los objetivos propuestos en la reunión parisina celebrada en ese propio año, donde se rubricó un importante documento que tuvo como propósito elevar a planos superiores la lucha por la independencia de Hispanoamérica. Para ello recogió el contenido de las fuerzas militares, alianzas políticas, relaciones comerciales y económicas, y otros aspectos esenciales del proyecto para lograr la independencia hispanoamericana, y el posterior afianzamiento de una sólida unidad política y estatal en la región. Con este paso, Miranda logró conducir sus ideales por un cauce colectivo con el propósito de redoblar sus gestiones ante las autoridades políticas británicas, esta vez como “Agente de las Colonias Hispanoamericanas”.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Pacheco Quintero, *op. cit.*; Grigulevich, *op. cit.*, y Lucena, *op. cit.*

<sup>32</sup> El nombre original del documento es *Instrucción*, pero ha sido conocido por su lugar de origen como Acta de París. Puede consultarse en Francisco de Miranda, *Archivos*, La Habana, Editorial Lex, 1950, t. xv, p. 198.

Es discutible, de igual modo, la afirmación que atribuye a la influencia de Miranda la postura asumida en 1808 por una representación de los criollos hispanoamericanos, opuestos a la dominación francesa instaurada en la Península ibérica, y protagonistas de un proceso de creación de juntas locales que devinieron en piedra angular del movimiento independentista de la región. Al respecto, las declaraciones mirandinas, recogidas en una carta que le enviara a su agente Francisco Febles en 1809, permiten esclarecer los hechos:

No sé si fue en virtud de mi consejo, o por espontánea opinión suya que los Ayuntamientos y Cabildos de América han tomado las resoluciones que aquí corren por ciertas (muy semejantes a las de la ciudad de Caracas) de oponerse a la Proclamación de Madrid, que declara a don José Bonaparte I Rey de España y de las Indias; mas será siempre una satisfacción para mí el hallarme unido en dictamen y sentimientos con mis amados Compatriotas, o que estos se reúnan hoy a mi constante opinión.<sup>33</sup>

Una segunda situación que necesita ser reevaluada es la concerniente a los hispanoamericanos que se afirma fueron iniciados en la masonería en Londres, bajo la guía de Francisco de Miranda.

El análisis del itinerario seguido por las figuras incluidas en este grupo, muestra que una parte de ellos no coincidió con Miranda en la capital londinense. Éste es el caso, por ejemplo, de Mariano Moreno, quien murió en 1811 durante la travesía que seguía de Buenos Aires a Inglaterra; también la de Servando Teresa de Mier, José de San Martín, Carlos Alvear y Matías Zapiola, que arribaron a Londres en 1811, fecha en la que el precursor ya se encontraba en Venezuela. Bolívar, por su parte, ya se había iniciado en la masonería en 1805, en París, en la logia San Alejandro de Escocia.

Una interesante información que ofrecen los diarios de Francisco de Miranda y que guardan relación con la masonería, es la referida a su visita a varias “casas de los francmasones” en Oslo (Noruega), Gotemburgo (Suecia) y Amberes (Bélgica). Con anterioridad, durante su estancia en Jamaica a fines de 1781 como parlamentario español, había comprado dos libros:

<sup>33</sup> *Ibid.*, t. XXII, p. 289.

*Constituciones de la Francmasonería e Ilustraciones de la Masonería.* Otros textos similares pudieran estar entre sus pertenencias bibliográficas.

Ambos hechos, sin embargo, no deben asumirse como pruebas de su filiación masónica, como lo sostiene Jorge Carvajal Muñoz.<sup>34</sup> En su largo e intenso periplo universal, Francisco de Miranda visitó cárceles, escuelas, palacios, fortificaciones y campos militares, donde se habían desarrollado importantes batallas de la historia norteamericana y europea. De igual forma, compró cientos de libros que abarcaban las más diversas temáticas: poesía, teatro, historia, religión, filosofía, viajes, agricultura, novela, ingeniería, lingüística, arte militar, medicina, ciencias naturales, enciclopedias y diccionarios.

Esta actitud, más allá de responder a un marcado interés por alguna temática específica, revelan el propósito de elevar su cultura. Así lo había declarado tempranamente a su amigo, el criollo cubano Juan Manuel Cagigal, en una carta que le enviara el 16 de abril de 1783:

La experiencia y conocimiento que el hombre adquiere, visitando y examinando personalmente con inteligencia prolija el gran libro del Universo, las sociedades más sabias y virtuosas que lo componen; sus leyes; gobierno; agricultura; policía; comercio; arte militar; navegación; ciencias; artes; etc., es lo que únicamente puede zazonar [sic] el fruto y completar en algún modo la obra magna de formar un hombre sólido y de provecho.<sup>35</sup>

Finalmente, es muy significativo que Miranda no fuera acusado por la Iglesia católica de pertenecer a la masonería, práctica que, sobre bases ciertas o no, se utilizó para incriminar, enjuiciar y condenar a personas que se separaban u oponían a los cánones eclesiásticos de la época.<sup>36</sup>

En el caso mirandino, el proceso que le siguió el Santo Oficio debió originarse en la segunda mitad de la década de 1770, cuando el Tribunal de

<sup>34</sup> Carvajal Muñoz, *op. cit.*, p. 399.

<sup>35</sup> Francisco de Miranda, *Colombeia* . . . , t. II, p. 423.

<sup>36</sup> Para ampliar sobre el tema puede verse: José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería y religión: convergencias, oposición, incompatibilidad?*, Madrid, Editorial Complutense, 1996.



Sevilla y el Consejo de la Inquisición le acusaran por los: “[...] delitos de proposiciones, retención de libros prohibidos y pinturas obscenas”.<sup>37</sup>

En adelante sería observado de cerca por más de diez años,<sup>38</sup> facilitado por su pertenencia al ejército español. Finalmente, el 5 febrero de 1782 se ordenaría su arresto, disponiendo que: “[...] se le apresara con embargo de bienes. Se le siguiera su causa hasta la definitiva, y al mismo tiempo de su prisión, se reconocieran las pinturas, libros y papeles que tuviese, recogiéndole los prohibidos.”<sup>39</sup>

Mas, Miranda al encontrarse sirviendo en el Caribe insular al momento en que se ordenó su apresamiento, exigió que su caso fuera trasladado del Tribunal de Sevilla al de Cartagena de Indias. Finalmente, cuando la orden llegó a La Habana, en los primeros meses de 1783, los agentes inquisitoriales en esta ciudad informaron que el venezolano ya no se encontraba en la Isla. Una situación inexplicable, pues Miranda aún estaba y estaría en la capital cubana hasta junio de ese año, aunque ya inmerso en un proceso de distanciamiento del ejército español que lo llevaría a trasladarse subrepticamente hacia su próximo destino: Estados Unidos de Norteamérica.

## NOTAS FINALES

La información disponible hasta la fecha y los análisis realizados por una amplia gama de analistas de las ciencias sociales y humanísticas, no permite aseverar la pertenencia de Francisco de Miranda a la masonería.

<sup>37</sup> A pesar de la búsqueda que han realizado varios historiadores en los archivos de la inquisición, no se ha podido encontrar la instrucción original que abrió el proceso contra Miranda. Por documentos posteriores se ha determinado el periodo aquí declarado. J. S. Laútico García, *Francisco de Miranda y el antiguo régimen español*, Caracas, ANH, 1961. p. 443.

<sup>38</sup> De este proceso se conocen, además de los mencionados documentos, las sumarias enviadas por el Tribunal de Sevilla al Consejo de la Inquisición, fechadas el 11 de noviembre de 1778 y el 17 de diciembre de 1781.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 445.

Tal afirmación se sustenta en la ausencia de pruebas documentales y en la carencia de análisis que respalden con suficiencia los hechos y actitudes presentadas como pruebas de la pertenencia de Miranda a la referida organización y de la actividad desplegada en su seno.

Esta realidad, sin embargo, no debe asumirse como definitiva, sino como una situación que demanda mayor profundización e intercambio sobre el tema en los ámbitos académicos, investigativos, docentes y sociales.

Un paso importante en este empeño debe estar encaminado a incrementar el examen de los archivos mirandinos, fiel reflejo del proceso de formación y desarrollo de su personalidad, su labor por la emancipación del ser humano y la independencia de su región natal.

Al mismo tiempo, es necesario continuar estudiando el rico acervo cultural atesorado por la masonería, fuente de alto valor para la comprensión de su naturaleza como asociación filosófica y fraternal, comprometida con el ascenso moral de la sociedad. Una labor que no sólo tributará a arrojar luz sobre su posible vínculo con Francisco de Miranda, sino que contribuirá a valorar el papel desempeñado por aquellos hombres que supieron conjugar su fe en el Gran Arquitecto del Universo, con la decisión de ofrendar sus esfuerzos, patrimonios y hasta sus vidas por la Independencia de Hispanoamérica.

Recibido: 7 de mayo, 2015.

Aceptado: 17 de septiembre, 2015.